

## **El nacimiento del periodismo chiapaneco**

Dr. Sarely Martínez Mendoza  
Universidad Autónoma de Chiapas

Después de tres años de la anexión de Chiapas a México, inició en este estado sureño la actividad periodística con el surgimiento de *La Campana Chiapaneca* y *El Para-rayo de la Capital de Chiapa* en 1827. El primero fue fundado por el federalista Joaquín Miguel Gutiérrez, en la Villa de Tuxtla (hoy Tuxtla Gutiérrez), y el segundo, por fray Matías de Córdova y Ordóñez en la antigua capital del estado, Ciudad Real (San Cristóbal de Las Casas).

La creación de ambos periódicos fue la culminación de las disputas ideológicas que se vivían en el estado desde 1820, debido al proceso independentista que recorría a las provincias de América, y a la anexión de Chiapas a México.

La entidad misma se dividió en dos bandos: el conservador, centralista o escocés, y el federalista, liberal o yorkino, que llevó a rebeliones constantes contra los gobiernos estatales (Benjamín, 1990: 44-45).

Si bien este fue un periodo de enfrentamientos continuos, sólo en contadas ocasiones hubo derramamiento de sangre, debido a que los distintos bandos los conformaban parientes, vecinos y amigos. Además, no fue raro que algunos pasaran de las filas federalistas a las conservadoras, pues lo que importaba era la defensa de sus intereses y propiedades.

Esta inestabilidad política se reflejó en la amplia nómina de gobernantes en este periodo, muchos de ellos con interinatos efímeros, pero que elevó la suma a 22 gobernadores (Esponda, 1999: 21).

### **Recuento histórico de la prensa**

De 1827 a 1854 se publicaron en Chiapas 15 periódicos: nueve centralistas y seis federalistas, por ubicarlos de alguna manera en el ambiente político. Fueron centralistas: *El Para-rayo de la Capital de Chiapa*, *Avisos al Pueblo*, *El Triunfo de la Justicia*, *El Piojo*, *La Pulga*, *El Tambor*, *El Boletín Oficial*, *El Boletín* y *El Órgano de Gobierno*; federalistas: *La Campana Chiapaneca*, *El Iris de Chiapas*, *La Igualdad*, *La Zumba*, *La Trompeta del Juicio*, *El Noticioso Chiapaneco* y *El Guardia Nacional de Chiapas*.

La lista de publicaciones fue muy corta, incluso si incluimos a *La Trompeta del Juicio*, periódico editado en Guatemala pero que circuló en Chiapas con la mira de defender la tesis federalista. Este reducido

número de publicaciones es explicable por las dificultades de obtener papel, lectores e imprentas, en un estado lejano y perdido del sureste mexicano.

El primer periódico que se publicó en el estado fue *La Campana Chiapaneca*, cuya finalidad fue contribuir al fortalecimiento de las ideas federalistas.

El periódico empezó a publicarse de manera regular a partir del 3 de mayo de 1827. Su fundador, Joaquín Miguel Gutiérrez era partidario de la logia yorkina y de los principios de regímenes democráticos, federalistas y progresistas.

Si no hubiera sido por esta etapa de lucha entre escoceses y yorkinos, posiblemente la entidad habría esperado todavía más para que contara con una publicación periódica, aunque haya sido 125 años después de haberse publicado la *Gaceta de México*, la primera publicación periódica del país.

Mientras que en Tuxtla Joaquín Miguel Gutiérrez editaba *La Campana Chiapaneca*, fray Matías de Córdova en Ciudad Real continuaba con sus labores eclesiales, políticas y editoriales, con la edición de folletos religiosos, invitaciones y disposiciones legislativas. Sin embargo, observaba cómo el pequeño periódico tuxtleco provocaba comentarios, enojos y hasta envidias, pero no indiferencia, por lo que decidió lanzar su propia publicación: *El Para-rayo de la Capital de Chiapa*.

Ese periódico de tendencia conservadora, el segundo que se editó en Chiapas, apareció el 3 de octubre de 1827, y su nombre hizo también referencia a la efervescencia política que se vivía en aquel momento y que había que "paralizar" y neutralizar.

En un ambiente incierto, de enfrentamientos constantes entre conservadores y federalistas, *El Para-rayo* logró mantenerse durante dos años y medio, un lapso especialmente largo en una etapa en que los periódicos desaparecían antes de haber cumplido el primer año. Y cesó debido a que el Gobierno del Estado, en ese tiempo conservador, incautó en abril de 1830 la imprenta en que se publicaba este semanario.

Al desaparecer *La Campana Chiapaneca*, y después *El Para-rayo de la Capital de Chiapa*, fue creado en 1830 *Avisos al Pueblo*, el tercer periódico en el estado y el primer órgano oficial del gobierno de la entidad, al constituirse en portavoz de la administración del coronel José Ignacio Gutiérrez.

La imprenta que editó *Avisos al Pueblo* fue la misma que publicó *El Para-rayo* entre 1827 y principios de 1830, y pertenecía a la Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Chiapas cuando fue expropiada por el gobierno de José Ignacio Gutiérrez.

*Avisos al pueblo* constaba de cuatro páginas, con sus partes oficial y no oficial, y daba voz a las actividades de los conservadores y del gobernador en turno.

En 1832 ascendió al poder local el líder federalista Joaquín Miguel Gutiérrez, quien toleró que el clero imprimiera hojas sueltas

en Oaxaca y las hiciera circular en Tuxtla y en Ciudad Real, que para entonces empezó a llamarse Ciudad de San Cristóbal, las cuales criticaban a los liberales y a la administración estatal.

Para contrarrestar estas críticas, el gobierno de Gutiérrez fundó, el 27 de septiembre de 1832, el periódico *El Iris de Chiapas*, el cual se editó en la vieja imprenta de la Sociedad de Amigos del País, dirigida por Pedro Quesada, y formó parte de un grupo de publicaciones federalistas que aparecieron en ocho estados.

*El Iris* dio cabida no sólo a informaciones oficiales, sino a cartas de viajeros, de políticos y de militares, que tenían como propósito fustigar a los centralistas.

Al ser un órgano de gobierno y el único periódico existente entre 1832 y 1835, no se propició una disputa libre de las ideas, a no ser por las hojas volantes que circulaban subrepticamente entre los simpatizantes de los conservadores.

En 1835, cuando todavía se publicaba *El Iris de Chiapas*, fue fundado *La Igualdad*, un periódico redactado por la logia yorkina de Tuxtla, con el subsidio del gobierno de Joaquín Miguel Gutiérrez y que apoyó las causas federalistas.

Al retorno de los conservadores al poder, con José Miguel Ocampo como gobernador, apareció una publicación oficial de tendencia centralista, titulada *El Triunfo de la Justicia*. Este semanario, que empezó a circular el 18 de mayo de 1835, presentó como lema una cita de Virgilio: "Sabed escarmentados que hay justicia y Dios, que castiga la malicia", en obvia referencia a sus enemigos políticos.

Su propósito fue la defensa de los intereses conservadores, encabezada por el gobernador en turno, y del clero, comandada por el obispo fray Luis García. Los escritos, en prosa o en verso, tuvieron siempre como blanco a los federalistas.

Joaquín Miguel Gutiérrez, derrocado entonces del gobierno, fundó en 1836 su propio órgano propagandístico, *La Trompeta del Juicio*, publicado en Huehuetenango, Guatemala, durante su exilio en el país vecino, y ese mismo año inició la edición de *La Zumba*, que apareció irregularmente hasta 1838, año en que Gutiérrez fue asesinado por los conservadores en un combate registrado en Tuxtla, ciudad que diez años más tarde adoptaría su apellido.

Los conservadores también se defendieron con la prensa, y utilizaron títulos semejantes al del periódico federalista. Tal fue el caso de *El Piojo*, aparecido en 1836, y *La Pulga*, publicado un año después en Ciudad de San Cristóbal.

Entre 1839 y 1846, por falta de presupuesto, no se publicaron periódicos, al menos, no se tiene constancia de que haya circulado alguno.

En 1846, los liberales retomaron el poder, y un cubano, el general Gerónimo Cardona, gobernó Chiapas. El retorno de los federalistas permitió la fundación de un nuevo periódico, *El Noticioso Chiapaneco*, que apareció el 18 de abril de 1847.

En julio de 1848, *El Noticioso* fue sustituido por *El Guardia Nacional de Chiapas*, como periódico oficial, poco después de que Fernando Nicolás Maldonado asumiera la gubernatura estatal en sustitución de Cardona.

En 1850, se editó en San Cristóbal *El Tambor*, el cual tuvo como finalidad defender al gobernador Maldonado de los ataques de la prensa tabasqueña.

El 16 de agosto de 1851 apareció *El Boletín Oficial*, sustituto de *El Guardia Nacional*, que se identificó como "periódico del Gobierno del Estado Libre de Chiapas", encabezado por Maldonado, y en el nivel nacional, por Antonio López de Santa Anna.

Al cesar en diciembre de 1852 *El Boletín Oficial*, lo sustituyó *El Boletín*, que desapareció el 23 de julio de 1853, para dar paso a *El Órgano de Gobierno*, también periódico oficial, que había de publicarse hasta mediados de 1855, cuando Fernando Nicolás Maldonado fue derrotado en la gubernatura por Ángel Albino Corzo.

### **Ingresos por reclamos publicitarios**

En Chiapas, más que la publicidad, fue la venta de ejemplares y las aportaciones económicas, tanto gubernamentales como particulares, que permitieron la aparición y la continuidad de las publicaciones entre 1827 y 1855.

En realidad, no se puede hablar propiamente de ingresos por publicidad durante estos años, debido a que en los periódicos sólo aparecían esporádicamente algunos anuncios, de los que difícilmente se pudo haber obtenido beneficio económico.

### **Lectores y suscriptores de periódicos**

Los tirajes de los primeros periódicos fueron reducidos. El de *El Para-rayo* no rebasó los 200 ejemplares, aunque a veces se redujo a 150 o menos, de acuerdo con la cantidad de papel que contaran sus impresores. Lo mismo sucedió con *La Campana Chiapaneca*, periódico que sólo circulaba en el centro del estado. Esta era, desde luego, una situación generalizada en el país: *La Abeja*, el periódico más importante en Puebla, tiraba por esas fechas 200 ejemplares (Velasco, 1950:35).

El tercer periódico de Chiapas, *Avisos al Pueblo*, llegó a tener únicamente dos suscriptores, y sus escasos 150 ejemplares eran distribuidos de manera gratuita; mientras, que *El Iris de Chiapas*, el cuarto periódico, contó con 80 suscriptores.

Los dos primeros periódicos que existieron en Chiapas, *La Campana* y *El Para-rayo*, vendían sus suscripciones a cuatro reales el trimestre, pero para 1832 los ejemplares sueltos se expendieron a un real y a ese precio habían de mantenerse durante 20 años.

El precio del periódico convertía a las publicaciones en un artículo de lujo para el pueblo trabajador.

Hay que recordar que los periódicos chiapanecos de esta etapa no tenían como fin principal vender suscripciones, sino difundir sus ideas, por lo que muchos de ellos se repartían gratuitamente entre el clero, la clase dirigente y los políticos.

El gobierno estatal, que no se veía en la necesidad de adquirir ejemplares de los periódicos editados en la entidad, sí tenía que comprar suscripciones de los nacionales, para evitar ser duramente criticado por las publicaciones capitalinas. Fue común entonces que periódicos y revistas nacionales enviaran ejemplares a los gobiernos estatales. Por ejemplo, Fernando Nicolás Maldonado, gobernador de 1853 a 1855, ordenó que todos los prefectos y comisarios municipales se suscribieran a *El Universal*, un diario impreso en la ciudad de México y que era órgano del gobierno santanista. También obligó a las autoridades de Chiapas a tomar suscripciones de *Los Anales*, un periódico editado por el Ministerio de Fomento (Trens, 1999:464-465).

Así, se puede configurar en esta etapa un perfil de lectores obligados, por su condición de funcionarios, y de lectores ilustrados que buscaban en la prensa información y orientación, porque el resto de la población, conformada en su mayoría por indígenas esclavizados, obreros agrícolas y pequeños propietarios, tenía pocas posibilidades de acceder a un producto caro y de difícil consumo.

## **Las primeras imprentas**

Dicen los chiapanecos que todo llega con retraso a Chiapas. En ese sentido, la aparición tardía de la imprenta es reflejo del sentimiento de marginación y lejanía de sus pobladores.

La tardanza en la llegada de la imprenta al estado se debió, entre otras cosas, a que Chiapas no era una provincia rica, no tenía yacimientos de oro ni de plata, ni escuelas o universidades que incentivaran la discusión y la crítica. “La provincia de Chiapas –dice el historiador Fernando Castañón– poseía riquísimas tierras sobrepobladas de indígenas que atrajeron, no al sabio, ni al universitario, ni al artista, sino al campesino, al soldado, al rudo agricultor dispuestos a explotarla sin parar en el medio, algunos tan odiosos como la encomienda, el repartimiento y la esclavitud” (Castañón, 1983:12).

La primera imprenta que se instaló en Chiapas, adquirida por la Sociedad Económica de Amigos del País, ya había hecho historia en el periodismo centroamericano, al imprimir el periódico *El Editor*, en donde colaboraba con artículos y poesías fray Matías de Córdova y Ordóñez, con el seudónimo de *El Especiero*.

La imprenta chiapaneca, aunque dependía de la Sociedad Económica de Amigos del País, tuvo como primeros trabajos la

publicación de decretos emitidos por la I Legislatura Constitucional del Estado, y sólo después de algunos meses fue utilizada para la actividad informativa, al editar *El Para-rayo de la Capital de Chiapa*.

Sin embargo, dos años después la situación de la Sociedad Económica era angustiosa, y tuvo que dar en arriendo la imprenta a Secundino Orantes por 200 pesos anuales, quien editó *El Para-rayo* hasta 1830, fecha en que la decomisó el gobernador José Ignacio Gutiérrez.

Tres años después, cuando ya estaba en el poder el federalista Joaquín Miguel Gutiérrez, la situación de la Sociedad Económica de Amigos del País seguía siendo desastrosa, por lo que el Congreso del Estado dictaminó la desaparición de esta Sociedad y la adjudicación definitiva de la imprenta al Gobierno del Estado.

La segunda imprenta en llegar a Chiapas, paradójicamente, fue la que editó el primer periódico, *La Campana Chiapaneca*. Esta máquina fue comprada en la ciudad de México con el propósito específico de editar esta publicación.

En 1834, al fortalecerse el sistema centralista, Joaquín Miguel Gutiérrez trasladó los poderes a Tuxtla. El 17 de agosto de 1835 fue derrotado en esa población por las tropas de Francisco González Pavón, arrebatándole municiones, fusiles, carabinas, armamento, artillería, cubetas de madera, pieles de res y "una imprenta aperada", que seguramente fue la adquirida por el prócer chiapaneco en la ciudad de México.

Durante esos años de inactividad periodística, esa imprenta se dio en arriendo por 200 pesos anuales a un particular, quien editó publicaciones particulares y oficiales, en las cuales el gobierno erogó 400 pesos en 1844.

En 1851, la situación de la imprenta era lamentable, "bien pobre de caracteres y escasa de oficiales" (*El Guardia Nacional*, 15 de julio de 1851), lo que provocaba la demora de este periódico.

Estas dos imprentas editaron los periódicos existentes en esta etapa, y en algunos momentos (1838-1846), por falta de presupuesto, no fueron utilizadas. Al paso del tiempo la imprenta de Joaquín Miguel Gutiérrez quedó inservible, y la que había sido de la Sociedad de Amigos del País funcionaba, pero con dificultades.

## **La información**

En los treinta y cuarenta del siglo XIX, cuando San Cristóbal era una ciudad pequeña, y el estado mismo tenía poca población, que no sobrepasaba los 200 mil habitantes, había pocas noticias que comentar, además de que no se concebía a la noticia en los términos actuales. Por ejemplo, los decretos legislativos, que bien podían constituir noticias, ocupaban espacios fijos en las secciones oficiales de los periódicos.

Ante la carencia de noticias locales, *El Iris de Chiapas* insertó notas ya publicadas en otros periódicos del país, por supuesto de su misma tendencia federalista. Así fue como en sus páginas aparecieron escritos de la *Aurora de la Libertad*, de Zacatecas; *Fénix de la Libertad* y *El Telégrafo*, de la ciudad de México; *La Columna* y *La Libertad*, de Tabasco; *El Oficioso*, de Guatemala, y del *Redactor Oaxaqueño*.

Esta dependencia de otros periódicos fue notoria, si hacemos caso del comentario que hizo *El Iris de Chiapas* con respecto al irregular envío de publicaciones que se registraba en el estado: "En la escasez de papeles que experimentamos, se dan los que se reciben para que los lectores sepan lo que corre en bien o en mal. No por eso se ha de creer que se aprueba todo lo que en ellos se dice, y menos algunas expresiones virulentas que sin hacer daño a la persona la hacen a la causa que se defiende" (*El Iris de Chiapas*, 10 de diciembre de 1832).

Las noticias, que eran retomadas de otros periódicos, recibían el nombre de gacetillas. *El Noticioso* empleó frecuentemente informaciones de *El Monitor Nacional* y de *El Espíritu de la Independencia*, editados en México; de *El Correo Nacional*, de Querétaro; de *El Noticioso de Puebla*, *El Porvenir*, *El Espíritu* y de *El Lucero Yucateco*.

El intercambio o canje de periódicos fue una cuestión normal en todo el país. A Chiapas llegaban periódicos de estados tan distantes como Chihuahua o Nuevo León, en una dinámica que se extendía por la nascente república de México. Cuando los periódicos no llegaban a la redacción de las publicaciones con que mantenían canje, aparecían llamadas de atención en las propias planas de los semanarios.

La ausencia de agencias informativas empujó a este sistema que fue aceptado por todas las publicaciones de provincia, las cuales retomaban noticias de periódicos de prestigio nacional, sin que existiera ningún problema por derechos de autor. En este sentido, el gasto que registraba la administración de un periódico, era sólo por los envíos para los canjes de periódico de otras ciudades.

## **Los primeros escritores de periódicos**

El periodismo chiapaneco no lo inició un periodista con experiencia, sino un luchador político y hacendado, dueño de la finca Don Rodrigo: Joaquín Miguel Gutiérrez.

Hijo de un emigrado santanderino y de una descendiente de catalanes, Joaquín Miguel nació el 21 de agosto de 1796 en Tuxtla. A los 29 años fue diputado por su estado. A su regreso a Chiapas, después de una estancia de casi dos años en la ciudad de México, promovió la fundación de un periódico político. Para ello convocó a sus parientes y amigos a reuniones semanales en la sala de cabildo de Tuxtla.

Los esfuerzos de Joaquín Miguel se concretaron con la aparición de *La Campana Chiapaneca*, desde donde alentó y promovió la conformación de un gobierno de corte federalista, siguiendo el modelo político de Estados Unidos.

Entre 1832 y 1835, Gutiérrez se desempeñó como gobernador de Chiapas, pero fue destituido por elementos de tendencia conservadora. Durante sus años de actividad política creó los periódicos *La Campana Chiapaneca*, *El Iris de Chiapas*, *La Trompeta del Juicio* y *La Zumba*. En 1838, murió en combate en su villa natal, Tuxtla.

Otro personaje importante de esta etapa fue fray Matías de Córdova y Ordóñez, quien —a diferencia de Gutiérrez—, ya sabía de la fuerza de la prensa porque había publicado letrillas y epigramas en *El Editor* de Guatemala. En 1798 ganó en esa nación centroamericana un concurso de ensayo, convocado por la Sociedad de Amigos del País sobre “las ventajas que resultarán al Estado, de que todos los indios y ladinos de este Reyno, se calcen y vistan a la española, y las utilidades, físicas, morales y políticas, que experimentarán ellos mismos; proponiendo los medios suaves, sencillos y practicables, para reducirlos al uso de éstas cosas sin violencia, coacción, ni mandato”.

Desde entonces empezó a colaborar en *El Editor* con el seudónimo de *El Especiero*, pero su logro máximo, en el terreno de las letras, fue *La tentativa del león y el éxito de su empresa*, un largo poema de 416 versos y 2560 palabras.

Murió el 17 de octubre de 1828, a un año de haber fundado *El Para-rayo*, y habiendo editado 55 números de este semanario.

Estos dos pioneros del periodismo chiapaneco no buscaron, por supuesto, retribución económica; su meta fue otra: convencer, encontrar prosélitos o arengar por una causa que creían justa.

En 1848, diez años después de muerto Joaquín Miguel Gutiérrez, el gobierno estatal fijó, por vez primera, un sueldo de 30 pesos mensuales para el redactor del periódico oficial, una cantidad muy alejada de lo que ganaba el gobernador, que era de 226 pesos al mes (*El Noticioso Chiapaneco*, 6 de febrero de 1948).

Durante este periodo, se debe remarcar, no existieron propiamente periodistas, sino luchadores independentistas, políticos y clérigos que utilizaron la prensa para propagar sus ideales. Ejercer la política implicó casi siempre ejercer el periodismo.

No fue raro, además, que una sola persona realizara todas las tareas de una publicación: escribir artículos, componerlos en letras de molde y distribuir los ejemplares.

Lo usual, sin embargo, fue que la elaboración de un periódico requiriera la participación de escritores, tipógrafos y encargados de la distribución.

Aparte de Joaquín Miguel Gutiérrez y fray Matías de Córdova, otros personajes que participaron en la redacción de periódicos lo fueron José Vives, Juan María Balboa, Antonio Castellanos y Manuel

Aguilera, que colaboraron en *La Campana Chiapaneca*, y Secundino Orantes, que hizo lo propio en *El Para-rayo*.

## **Represiones a la prensa**

Los inicios de la actividad periodística en la entidad estuvo limitada por los gobernadores en turno. Por ejemplo, para editar *La Campana Chiapaneca*, su director tuvo que pedir permiso al jefe departamental.

El 1830, el gobernador José Ignacio Gutiérrez reprimió por vez primera a la prensa con el decomiso de la imprenta de la Sociedad de Amigos del País, que editaba *El Para-rayo de la Capital de Chiapa*.

Con la llegada a la gubernatura de Joaquín Miguel Gutiérrez en 1832 nuevamente se dieron garantías para el ejercicio de la libertad de imprenta, al permitir la circulación de hojas sueltas que criticaban a su administración, y que eran escritas por el clero sancristobalense.

El retorno de los conservadores al poder trajo nuevamente la censura al estado, en un ambiente más bien de represión generalizada en el país, al ordenar el presidente Antonio López de Santa Anna, en 1839, que los periodistas desafectos al gobierno fueran confinados a las cárceles de San Juan de Ulúa o de Acapulco.

No obstante estos casos, la Constitución Política de Chiapas, publicada en 1850, reconoció, en sus artículos sexto y séptimo, la libertad de expresión y de imprenta.

Estas buenas intenciones fueron abolidas el 4 de junio de 1853, fecha en que *El Boletín* de Chiapas publicó la famosa ley mordaza de Antonio López de Santa Anna, conocida como Ley de Lares, considerada como la más represiva que ha padecido la prensa mexicana.

Para sumarse a estas medidas nacionales, el gobernador Fernando Nicolás Maldonado, en una circular de 20 de mayo, ordenó a las autoridades evitar la circulación de papeles y folletos atentatorios contra el régimen de Antonio López de Santa Anna.

La libertad de imprenta, ensalzada por centralistas y federalistas, era una garantía que quedaba en promesa, porque la falta de imprentas y de periódicos ajenos al gobierno hacía imposible la crítica.

## **La preponderancia de la parte oficial**

De los 15 periódicos editados en Chiapas entre 1827 y 1854, la mayoría fueron semanales y otros, aunque pretendían seguir esta periodicidad, aparecían esporádicamente, como *La Zumba*, *La Trompeta del Juicio*, *El Piojo*, *La Pulga* y *El Tambor*.

Las publicaciones semanales fueron diez: *La Campana Chiapaneca*, *El Para-rayo de la Capital de Chiapa*, *Avisos al Pueblo*, *La*

*Igualdad, El Triunfo de la Justicia, El Noticioso Chiapaneco, El Guardia Nacional de Chiapas, El Boletín Oficial, El Órgano del Gobierno y El Boletín.*

Los primeros periódicos chiapanecos constaban de su clásica parte oficial, no oficial, remitidos, gacetillas y avisos.

En la parte oficial se insertaban comunicados del gobierno y disposiciones legislativas; y en la no oficial, escritos casi siempre de crítica a las facciones que no simpatizaran con el gobierno en turno, o sobre lo realizado por los funcionarios en el poder.

Las gacetillas ofrecían una visión más general de los asuntos públicos y de avances científicos que se realizaban en el mundo

Los grabados, hechos de manera rudimentaria, servían casi siempre para acompañar el título del periódico. El primero que presentó mayor calidad fue el que se utilizó para ilustrar la primera página de *El Guardia Nacional de Chiapas*, en donde aparecía un cadete cuidando a la Constitución de 1824. Antes, en 1828, *El Pararrayo* había publicado también un grabado, que representaba la acción de un pararrayo conteniendo tormentas eléctricas.

Los periódicos presentaron, en términos generales, 25 por ciento de parte oficial (leyes, disposiciones gubernamentales, etcétera), 55 por ciento de artículos tomados de otros periódicos (gacetillas) y tan sólo un 20 por ciento de artículos propios.

De la información publicada, el 82 por ciento se refería a temas nacionales, el 18 era sobre temas locales y prácticamente no había referencia a aspectos internacionales.

El predominio de la información nacional es explicable porque los periódicos locales dedicaban sus páginas a la publicación de gacetillas y a los decretos legislativos, ya fueran estatales o nacionales.

En cuanto a los formatos, a excepción de *El Guardia Nacional* y *El Boletín Oficial* que eran tabloides, los 13 periódicos restantes fueron oficio, carta y media carta.

## **La herencia periodística**

Esta etapa se caracterizó por un ejercicio del periodismo partidario, con información editorializada, en el que se dio más preeminencia a las ideas que a los hechos.

La prensa en Chiapas, al igual que sucedió en otras partes del mundo, era una prensa panfletaria, "es decir, como periodismo personal y periodismo de partido político o de grupo político (...) Eran al mismo tiempo órganos de expresión de un líder, de un grupo parlamentario, de una ideología mejor o peor definida, de unos intereses, de todo aquello, en fin que se concentra en torno a un grupo político" (Timoteo, 1981: 64-65). Además, no se conocía otro vehículo difusor de los mensajes que la prensa, y a ella acudían republicanos y conservadores, yorquinos y escoceses, y toda la gama

de hombres de ideas y de acción que deseaban ser escuchados y encontrar seguidores en un México salido apenas del marasmo colonial.

En estos años de inestabilidad política, sólo dos ciudades de Chiapas registraron actividad periodística: Tuxtla y San Cristóbal. La primera, debido a que no tenía la importancia de la ciudad alteña, contó con menos periódicos (4), aunque haya sido iniciadora del periodismo chiapaneco: *La Campana Chiapaneca*, *El Iris de Chiapas* (en su segunda época), *La Igualdad* y *La Zumba*. San Cristóbal tuvo 12 periódicos: *El Para-rayo de la Capital de Chiapa*, *Avisos al Pueblo*, *El Iris de Chiapas* (primera época), *El Triunfo de la Justicia*, *El Piojo*, *La Pulga*, *El Noticioso*, *El Guardia Nacional de Chiapas*, *El Tambor*, *El Boletín Oficial*, *El Órgano de Gobierno* y *El Boletín*.

La prensa fue unas veces conservadora y otras liberal, dependiendo, por supuesto, de quién encabezaba la gubernatura chiapaneca. Hubo prensa independiente, pero predominó la oficial: *Avisos al Pueblo*, *El Iris de Chiapas*, *El Triunfo de las Justicia*, *El Noticioso Chiapaneco*, *El Guardia Nacional*, *El Boletín Oficial*, *El Órgano del Gobierno* y *El Boletín*.

La prensa chiapaneca fue arma de combate en un periodo en que el país y el estado se disputaban, no sólo con escritos, sino con pólvora, un sistema de gobierno para México. La prensa se convirtió, pues, en vehículo de convencimiento, instrumento de lucha y espada de las ideas, pero no medio de lucro o negocio en ese Chiapas que apenas despertaba de un largo sueño colonial.

#### BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:

Benjamin, Thomas. *El camino a Leviatán*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, D.F., 1990.

Castañón Gamboa, Fernando. *La imprenta y el periodismo en Chiapas*. Rodrigo Núñez Editores. Tuxtla Gutiérrez, 1983.

Domínguez, Wenceslao. *Apuntes para la historia de Chiapas*. Manuscrito, San Cristóbal de Las Casas, 1923. Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa (HFCG).

Esponda Jimeno, Víctor Manuel. *Ángel Albino Corzo: la batalla liberal en tiempo de caudillos*. Gobierno del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, 1999.

Timoteo Álvarez, Jesús. *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*. EUNSA. Pamplona, 1981.

Trens, Manuel B. *Historia de Chiapas. Desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio (¿...1867)*. Tomos I, II, III. Gobierno del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, 1999.

Velasco Valdez, Miguel. *Historia del periodismo mexicano (apuntes)*. Porrúa. México, D.F., 1950.

#### HEMEROGRAFÍA UTILIZADA:

*El Iris de Chiapas*, Ciudad de San Cristóbal, 1832

*El Guardia Nacional*, Ciudad de San Cristóbal, 1851

*El Noticioso Chiapaneco*, Ciudad de San Cristóbal, 1948